



# **Pandemia, Política y Educación Popular**

**Ivan José Martínez Fredes  
Delegado Gremial SiDUNSJ  
(FAUD-UNSJ)**

## Pandemia, Política y Educación Popular

La palabra *popular* tiene múltiples usos, por lo mismo, la amenaza constantemente el vacío de sentido. Suele aparecer en cualquier manifiesto, o carta magna que regule la vida democrática de cualquier nación o institución, pero no deja de ser una expresión de deseo o demagogia si no se cuida que las prácticas de tales naciones o instituciones no se constituyan en contrarias a esa intención fundamental.

En la educación, entendida como derecho humano, lo “popular” nos interesa como democratización de posibilidades e igualdad de oportunidades. En naciones o sistemas en donde la pobreza lastima a una porción importante de la población, la educación dista mucho de hermanarse con la igualdad de oportunidades. En estos casos, no solo no existe, si no que su condición de posibilidad depende de articulaciones, tramas de decisión, sectores de poder que siempre están en puja, rumbos siempre en construcción, y no siempre convergentes.

Por ello defendemos aquí el rol clave de la política. Proponer una educación popular implica fundamentalmente atender a su condición de derecho humano, intentar por ello que la misma se establezca como territorio de construcción y resistencia para hacer desaparecer las brechas que el capitalismo en sus expresiones neoliberales establece como leyes “naturales”.

Defender derechos es un ejercicio que tiene connotaciones positivas: implica preservar lo que se ha logrado colectivamente y ampliarlo con horizontes de bien común. Sin embargo, lo que usualmente queda velado, es la puja de intereses múltiples, divergentes, y a veces contrapuestos, que estas defensas contienen. Se invisibilizan las lógicas establecidas como hegemonías, las tramas históricas que han contenido -y siguen conteniendo esas luchas-, así como el amplio arco de derrotas, avances, relativos repliegues y rupturas que se van sedimentando en nuestros contextos actuales.

Es importante señalar, que los avances y crecimientos que la humanidad ha ido entretejiendo con el pasar del tiempo no son separables de las múltiples maneras de esclavización, extractivismos, depredación del medio, discriminaciones de etnia, clase, género, origen y muchas más; que son vigentes y parte constitutiva del funcionamiento

del sistema en que nos desarrollamos en la actualidad: principios de siglo en el contexto sanjuanino, argentino, latinoamericano y mundial.

Nuestra responsabilidad como parte del sistema educativo es hacer visibles esas tramas, cuestionar nuestras propias comprensiones junto al grupo estudiantil y profundizar, diversificar, y hacer más amplios los horizontes de posibilidad que implican cuestionarlas. Esto pone de manifiesto el carácter profundamente político de toda experiencia de aprendizaje.

En este tiempo, es importante preguntarnos, ¿Cómo ha de construirse esta nueva normalidad? ¿Cómo habremos de transformar la educación sin que ello acentúe y profundice las brechas que el capitalismo en sus versiones más descarnadas de los últimos cuatro años ha establecido como estado común de cosas? ¿Cómo hemos de preservar desde nuestras acciones políticas universidades inclusivas que contengan, que sean refugio transformador y no “puertas giratorias” que reciben fugazmente para expulsar diversidades? ¿Cuál será el papel de la política universitaria en la construcción de los nuevos desafíos? ¿Cuáles serán nuestras acciones gremiales en ese contexto? ¿Qué derechos consideraremos fundamentales? ¿Cuáles serán nuestros horizontes de posibilidad y nuestros esfuerzos para ampliarlos?

### **Despolitización como acción política.**

La construcción de conocimiento es fundamentalmente política, pues implica primero ampliaciones y profundizaciones de saberes sobre el mundo, pero también la construcción colectiva de capacidades de responder, ampliar, y posibilitar existencias más plenas, diversas y sanas de la vida en sociedad. Todo ello es subjetivo, está construido por personas, con limitaciones, contextos, miedos, deseos y heroísmos. En situaciones de crisis la tensiones que ello implica se exacerban. Saberse parte implica tomar posición, reconocernos partícipes sabiendo que nuestros modos de ejercerlos tienen -en su carácter social- siempre una dimensión política, y que ellos definen, en colectivo, los rumbos y horizontes de lo posible. Es éste un momento en que esas tramas, están siendo reconfiguradas a velocidades preocupantes.

No existen conocimientos que no tengan una dimensión filosófica, simbólica, económica, política y social que los atraviese; toda operación que intente obturar o

esconder esa trama ejerce la violencia de negar lo que le da sentido de existencia y pertenencia a esos conocimientos. La tan defendida objetividad y abstracción, es un mecanismo de invisibilización de tramas profundamente políticas. Pocas cosas hay más políticas que la aparente despolitización de las aulas. Lo que esconde ese planteo, es la defensa más o menos consciente de voces hegemónicas, camufladas de sentido común, cuyos intereses suelen ir a contramano de las voluntades populares. El ejercicio de revisar nuestras modalidades y trasfondos es necesario, sobre todo, cuando una pandemia nos ha enfrentado con nuestras fragilidades como colectivo humano social. La educación no puede desconocer eso, y debe poder enfocarse en la trama emergente que esto propone.

Sabernos parte constitutiva y partícipe de la construcción democrática, cuidando las instituciones de las que somos parte pareciera ser indispensable, conocer nuestros derechos y obligaciones por pertenecer a lo que llamamos sociedad, resultado y posibilidad de luchas anteriores y presentes de la historia de los pueblos, también. Pero además es fundamental preguntarnos *qué es* la educación pública hoy y qué de eso no puede ser modificado a pesar de cualquier *nueva normalidad* que se imponga...

¿Cuál es rol de la docencia en la trama de pujas que define los rumbos de un país? ¿Cuáles son las relaciones entre una comprensión política de la docencia y las actuales políticas frente al COVID-19? ¿Qué rol nos cabe como docentes en la construcción de nuevas realidades?

## **Pandemia y sociedades**

La situación de crisis por el COVID-19 ha hecho más evidentes los huecos del sistema, las crueldades disimuladas, la inmensa cantidad de inequidades que hoy se traducen en muertes masivas. La pandemia nos ha presentado el reflejo mortal de nuestras miserias naturalizadas, nos ha enrostrado cuán frágiles somos, cuán necesario es lo colectivo, la importancia de la salud no como bien transable sino como derecho humano, el papel fundamental de la educación y el pensamiento científico en la construcción de modos de afrontar los problemas y urgencias que se nos presentan, la seguridad como contención frente a nuestra exacerbada individualidad, amenaza hoy del bien común.

Todo ello emerge como claridades en una emergencia permanente, que convive con la incertidumbre de no saber cuánto de esto es estable, ni cuánto permanecerá como

lógica de funcionamiento social. Y mientras construimos lo posible en emergencia, se ha hecho muy palpable que hay debates infructuosos y ahora vacíos de sentido: abogar por la economía por sobre la salud, pedir estados mínimos para que el mercado regule las relaciones económicas, la individualidad como bandera son conceptos anacrónicos que no solo han probado su nocividad en cantidad de muertes, si no que se presentan inviables para transitar la situación de crisis que el mundo enfrenta.

Las defensas de estos conceptos son muy evidentes representaciones de intereses mezquinos y concentrados: salvarnos, como otras tantas veces, implica construir posibilidades que incluyan, que abracen, que acerquen, que se establezcan como reglas de valoración de la vida antes que las consabidas defensas de “leyes de la selva” o de las supervivencias según aptitudes individuales. Las voces que exigen cercos, muros y armas, han quedado expuestas como defensoras de modalidades que atentan contra el bien común al punto de elegir sostener sus lógicas a costa de muertos. Se han hecho evidentes las tramas de interés y las consecuencias detrás de las glorificadas meritocracias y las individualidades como regla general.

### **El sentido común y la verdad singular**

En numerosas situaciones cotidianas se invoca el sentido común como un acervo de conocimiento colectivo, sedimento de aquello que atraviesa y marca los grupos humanos en sociedad, y que reafirma el sentido de comunidad. Lo peligroso del sentido común, es que frecuentemente se lo invoca como verdad. Y la verdad como sustantivo en singular es un concepto peligroso, pues implica un ejercicio de negación importante. Ya hace bastante tiempo, puntualmente desde la segunda mitad del siglo XX, cuando la explosión de las comunicaciones estableció revoluciones como globalizaciones, el sentido común ha sido, y es aún, un objeto construible, transable y manipulable desde los grupos concentrados de poder.

Nuestras opiniones, modos de comprender el mundo, y posicionamientos, están atravesadas por los medios de comunicación que rigen nuestras vidas. Cómo consumimos, cómo leemos, cómo comemos y definitivamente cómo comprendemos políticamente el mundo, está atravesado por los modos en que la cultura de la información atraviesa nuestras existencias. No es difícil inferir que los monopolios mediáticos influyen en las mayorías de las que somos parte. Por tanto, el sentido común, como

cualquier construcción cultural, es reflejo de una trama simbólica, de paradigmas ideológicos, sociales, filosóficos, también con intereses en puja.

Es aquí, en donde el rol docente es tan importante por su capacidad disruptiva, para poder, en colectivo, trabajar en hacer evidentes estas tramas, ponerlas en cuestión, y establecer posibilidades concretas de ejercicios que las amplíen, ajusten o incluso las rompan en función del bien común. Por ello la docencia no puede ser comprendida como ejercicio separado de la política: su naturaleza es política. Las prácticas docentes que reniegan de lo político solo afirman lo hegemónico, haciendo también, en su negación una declaración política que reafirma el *status quo*. En este momento en que preservarnos, ejercer la empatía, cuidarnos, se hace imprescindible. El aprendizaje no puede estar ausente en todas las construcciones emergentes de lo que se presenta como *ineludible o nueva normalidad*.

### **Luchas sindicales universitarias sanjuaninas**

En San Juan, a partir de la situación, primero de aislamiento, luego de distanciamiento social preventivo y obligatorio, las comunidades educativas -en este caso universitarias- se han visto desafiadas y puestas en crisis. Nadie contaba con protocolos o preparación para una situación como esta. Como consecuencia, se han hecho evidentes, no solo la incidencia que en la educación tienen factores como la salud, la economía y lo social, sino también cómo, en situaciones de conflicto, las partes que integran los organismos decisionales de las instituciones son puestas a prueba con pocos márgenes de error y altos grados de exigencia.

En ese sentido, los gremios, tanto docentes como de apoyo universitario, construyeron articulaciones que luego se vinculó con el sector estudiantil en un frente amplio para afrontar colectivamente las numerosas cuestiones que el problema presenta. Tales sanos ejercicios de la democracia demuestran, no solo esfuerzos valiosos para proteger los derechos docentes, del personal de apoyo y estudiantiles, sino para la construcción colectiva que tanto la sociedad entera como la universidad, parte constitutiva de ella, demandan. Mucho se habla de *nuevas normalidades* y de *cosas que llegaron para quedarse*, y uno de los numerosos problemas que enfrentamos es la urgencia con la que muchas cosas intentan instalarse.

Es ingenuo e irresponsable pensar-sentir que no existen agendas ni pujas detrás de las *nuevas normalidades* y de las *cosas que llegaron para quedarse*. Toca a la comunidad educativa atender con urgencia los aspectos necesarios, cuidar a la mayor cantidad de ejercicios posibles, contener las diversidades de demandas, construir adaptaciones y ajustes en la emergencia. Pero también toca reconocer que había conflictos previos al COVID-19, y que muchos de ellos, como el tema de las evaluaciones y otros tantos, se han visto profundizados o agravados por la pandemia.

Es entonces necesario relativizar las urgencias, ejercer con paciencia las transformaciones necesarias, revisar modalidades, epistemologías, objetivos y prácticas, pero sin uniformar de virus todo cambio, ni dejar de reconocer la condición excepcional de estos meses. En algunos aspectos, la dolorosa caída de nuestra anterior normalidad, puede significar una oportunidad de poner en cuestión sociedades, economías y aprendizajes mejores, más amplios, diversos y comprometidos con mundos más empáticos, afectivos y cercanos. Poco de ello podrá suceder si la velocidad nos borrea el paisaje. Los esfuerzos colectivos deben articularse, entretrejerse con voluntad de bien común. Nos corresponden acciones gremiales que revolucionen desde la empatía y el cuidado, que pongan el foco en una educación profundamente popular. La pandemia nos ha recordado nuestra fragilidad. Es tiempo de apostar, otra y cada vez más, a lo colectivo.



Ivan José Martínez Fredes

Delegado Gremial SiDUNSJ (FAUD-UNSJ)